

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA". -----

--- En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día martes diez de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Dirección General de Población de Oaxaca; sita en la Sala de Juntas Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "María Sabina", planta baja Avenida Gerardo Pandal Graf, código postal 71250; Se reunieron los CC. Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente; Licenciada MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal; Licenciado FRANCISCO ALEJANDRO LEYVA AGUILAR, Director General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión en su carácter de Vocal; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; y el Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOZA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 5.- Informe de actividades correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) 2019. -----
- 6.- Situación financiera correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) 2019. -----
- 7.- Asuntos generales. -----
- 8.- Cierre de la sesión. -----

--- En uso de la palabra el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, se procede a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto

del orden del día. -----
- - - Continuando con el **Punto Número 2** del Orden del Día, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cedo el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con quince minutos la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos del artículo 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. -----

- - - Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

- - - Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida, en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, siendo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 5.- Informe de actividades correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) 2019. -----
- 6.- Situación financiera correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) 2019. -----
- 7.- Asuntos generales. -----
- 8.- Cierre de la sesión. -----

- - - Leído y discutido, acto seguido, fue sometido a su consideración y aprobación de los presentes de esta sesión. -----

- - - Dado que no existe ninguna observación, el cual es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

- - - Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a informar que no hubo acuerdos establecidos en la Segunda Sesión Ordinaria 2019: -----

- - - Consecutivamente en el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019, cuya síntesis se presenta a continuación: -----

SEGUNDO TRIMESTRE								
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ABR	MAY	JUN	Metas del trimestre	Metas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento	
Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local:					20	20		
Entrega de instrumentos sociodemográficos a autoridades locales	Libros demográficos	6	3	3	12	12	100%	
Elaboración y publicación de la Revista Oaxaca Población Siglo XXI	Revista	1			1	1		
Infografías digitales	Infografías	1	3	3	7	7		
Elaboración de instrumentos sociodemográficos digitales:					n	n		
Difusión de la cultura demográfica en medios digitales.	n	N	n	n	n	n	100%	
Elaboración de recursos multimedia en temas de población y desarrollo	n	N	n	n	n	n		
Coordinación de eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal:					4	4		
Taller de Reciclaje Creativo	Evento	1			1	1	100%	
Taller de reciclado	Evento		1		1	1		
Reforestación en San Lorenzo Cacaotepec en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.	Evento			1	1	1		
Firma de convenio	Evento			1	1	1		

- - - El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2019/2019_T2.pdf después de realizar la exposición del Informe de Actividades se somete a consideración de los integrantes, por lo que no hay observaciones y modificaciones que realizar. - - -

- - - **ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/03-2019/01.**- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019. - - -

- - - En seguida el **Punto Número 6**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019, el cual puede ser consultado en el enlace citado en el punto que antecede haciendo referencia al siguiente cuadro: - - -

DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA

INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO: ABRIL - JUNIO

AVANCE DEL PRESUPUESTO POR EL PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2019

RUBRO	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
	Estatal	Estatal	Estatal	Estatal
Servicios Personales	\$ 3,739,609.87	\$ 3,847,319.43	\$ 2,142,575.68	\$ 1,704,743.75
Materiales y Suministros	\$ 181,012.00	\$ 149,541.35	\$ 69,253.31	\$ 80,288.04
Servicios Generales	\$ 244,408.00	\$ 275,862.65	\$ 130,808.80	\$ 145,053.85
GRAN TOTAL	\$ 4,165,029.87	\$ 4,272,723.43	\$ 2,342,637.79	\$ 1,930,085.64

FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA (SEFIP).
 REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.

- - - Después de realizar la exposición de la Situación Financiera se somete a consideración de los integrantes. -----

- - - **ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/03-2019/02.**- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados sobre el Informe Financiero correspondientes al 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019. -----

- - - Consecutivamente en el **Punto Número 7**, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----

- - - Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019, se remitió la información correspondiente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Abril	DGP/DA/128/2019	17 de mayo de 2019
Mayo	DGP/DA/148/2019	14 de junio de 2019
Junio	DGP/DA/171/2019	11 de julio de 2019

- - - En cuanto a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Abril	DGP/DA/129/2019	17 de mayo de 2019
Mayo	DGP/DA/149/2019	14 de junio de 2019
Junio	DGP/DA/172/2019	11 de julio de 2019

- - - En este tenor, con fecha diecisiete de agosto del año en curso se realizó la publicación de los estados financieros en el Periódico Oficial el cual se encuentra visible en nuestra página oficial en internet en el enlace: http://www.digeпо.oaxaca.gob.mx/recursos/transparencia/contable/2_2019.pdf. -----

- - - Así también se informa que la DIGEPO recibió contestación con fecha siete de octubre del presente año por parte de la SCTG informando el análisis correspondiente, mediante número de oficio SCTG/SASO/DA-B/1219/2019, a lo cual esta Dirección dio contesto mediante oficio DGP/313/2019, de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, para dar atención a sus recomendaciones, lo cual se somete a consideración de los integrantes. -----

- - - **ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/03-2019/03.**- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados de la publicación del 2do Trimestre (abril-junio) del ejercicio 2019 en el Periódico Oficial con la observación de que se publicó antes de la aprobación de dicho consejo. -----

- - - Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. -----

- - - Continuando con el desahogo del **Punto Número 8**, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS,

en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen y no habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el **Cierre de la Sesión** siendo las doce horas con cinco minutos del día en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS.
SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE ASUNTOS
RELIGIOSOS DE LA SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO.

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.
DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE
OAXACA.

**VOCAL PROPIETARIO
Y SUPLENTE**

LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS.

LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO LEYVA
AGUILAR.
DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN
OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.

LIC. MOISÉS VELASCO ESPINOZA.
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE.

DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y ESTADÍSTICA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

COMISARIO SUPLENTE

L. C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES.
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Nota: Última foja de firmas correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha martes diez de diciembre del año dos mil diecinueve. CONSTE. -----

